



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Concurso Desierto | Farmaceutico de Guardia | EX-2023-40091197

VISTO: La ley Nº 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria Nº 4/2019, Resolución Nº 4565/GCABA/MEFGC/19 y el Expediente de Concurso 2023-40091197-GCABA-DGAYDRH.

CONSIDERANDO:

Que por disposición DI-2023-433-GCABA-HGARM se realizó el llamado para cubrir un (1) cargo de Farmacéutico Titular de Guardia, para día Sábado, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de éste establecimiento asistencial, quedando desierto;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto Nº 363-2015 y modificatorios, la Ley Nº 6035 y el Acta Paritaria Nº4/ 2019;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA
DISPONE:**

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 (un) cargo de Farmacéutico Titular de Guardia, para día Sábado, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de éste establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.